

Informe de la situación de la infancia y adolescencia :

SAN BARTOLOME DE LA TORRE

2018



Una de las cosas más afortunadas que te pueda suceder es tener una infancia feliz (Agatha Christie)



Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.

Concejalía de Servicios Sociales, mayores, igualdad e infancia-

Natividad Rojo Moro.

Avda. de Alosno S/N

21510 San Bartolomé de la Torre Huelva.

Teléfonos: 959387991/ 699259224

INDICE:

1. INTRODUCCION.....	4
2. SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SBT.....	5
2.1. HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE.	
2.2. DATOS GENERALES DE LA POBLACION.	
2.3. NUMERO DE INFANCIA Y ADOLESCENTES EN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE POR EDAD Y SEXO.	
2.4. COMO SE VIVIE EN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE (RECURSOS SOCIOECONOMICOS Y FAMILIA)	
2.5. ESCOLARIZACIÓN.	
2.6. RECURSOS SANITARIOS.	
2.7. URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y MOVILIDAD.	
2.8. DEPORTE, CULTURA Y TIEMPO LIBRE.	
2.9. CONCILIACION VIDA LABORAL Y FAMILIAR.	
2.10. TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN.	
2.11. FOMENTO DE LA PARTICIPACION, ASOCIACIONISMO E INICIATIVAS CUDADAS Y COOPERACION INTERNACIONAL.	
3. VALORACION DE LA SITUACION.....	17
4. CONCLUSIONES.....	18

1.- INTRODUCCION.

El municipio de San Bartolomé de la Torre desde hace exactamente 9 años (2009-2018), uniéndose al programa Ciudades amigas de la Infancia de UNICEF, ha llevado a cabo múltiples de actuaciones en materias de infancia y adolescencia con el objetivo fundamental de que la infancia en la localidad tenga presencia en la toma de decisiones que a la misma afecta directa o indirectamente pensando en el pasado, presente y futuro.

En este documento analizaremos la situación de la IA de San Bartolomé de la Torre, que nos permitirá identificar la situación actual de la población IA del municipio, establecer las principales debilidades y necesidades, fortalecer las acciones municipales en materia de infancia en los últimos años y proponer futuras acciones insertas en el III Plan de Infancia y Adolescencia que se desarrollara a partir de este documento.

La elaboración de este informe se realiza a partir y siguiendo las indicaciones de la Gua de Gestión del Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y Certamen de Buenas Prácticas según las directrices de UNICEF Comité Español. El marco de apoyo para la redacción del este documento es la Convención de los Derechos de los niños y niñas de Naciones Unidad. El Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre ha elaborado este documento mediante la recopilación de datos recogidos por los técnicos y concejalía de Servicios sociales e infancia, los centros educativos, asociaciones deportivas y el consejo de Infancia y adolescencia del municipio.

2.- SITUACION DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE.

2.1.-Historia y características de San Bartolomé de la Torre.

San Bartolomé de la Torre está situado en la Tierra llana zona del Andévalo de la provincia de Huelva, a 29 km de la capital.

Su principal actividad productiva, que antaño fue las dehesas, los cereales y la ganadería, ha dejado paso a los Cítricos, las fresas y frutos rojos, el olivar y aun cada vez más importante sector de servicios, ya que en San Bartolomé de la Torre está creciendo debido a la incorporación de población extranjera.

Según Juan Antonio Márquez Domínguez, en su libro San Bartolomé de la Torre la tierra y sus Hombres, esta localidad fue fundada en 1589, como era costumbre en la época mediante una carta puebla que daba carácter de municipio al asentamiento que los primero Bartolinas/as hicieron en esta zona, a la vez que decidían acudir a este nuevo pueblo, en su mayoría, gente humilde de los alrededores y de la vecina Portugal.

Aunque estas tierras han estado ocupadas desde la prehistoria las noticias que se tienen se remontan solamente al Marquesado de Gibraleón, una rama del condado de Niebla, y data de finales del S.XVI. A partir de aquí se tienen pocas noticias de este pueblo; no será hasta 1811, como consecuencia de la guerra de la Independencia en la que fue destruido el fondo documental del archivo municipal, cuando se tengan noticias sobre San Bartolomé de la Torre. Se desconoce, como consecuencia de estos últimos acontecimientos, el momento exacto en el que la localidad se constituyó como municipio y Ayuntamiento.

Las tierras cultivables del término eran en su mayoría de aprovechamiento comunitario para todos los pueblos del Marquesado de Gibraleón. Ello generaba una desventaja económica para los vecinos de san Bartolomé, quienes se veían sumidos en una relativa pobreza por no poder explotar sus recursos adecuadamente. Esta circunstancia motiva una demanda de distribución de estas tierras entre los diversos pueblos integrantes del antiguo marquesado.

En 1834 el Ayuntamiento remite al Gobierno civil de Huelva un cuestionario reflejo de la localidad, del cual se desprende un hecho significativo, y es la escasez de matrimonios por aquel entonces, dado que la mayor parte de la población estaba emparentada entre sí y las dispensas papales eran caras y se demoraban en exceso.

La prueba de cómo ha ido evolucionando San Bartolomé de la Torre, muestra un variopinto panorama de actividades en su intento de transformación y adecuación al progreso.

2.2. Datos generales de la población de San Bartolomé de la Torre.

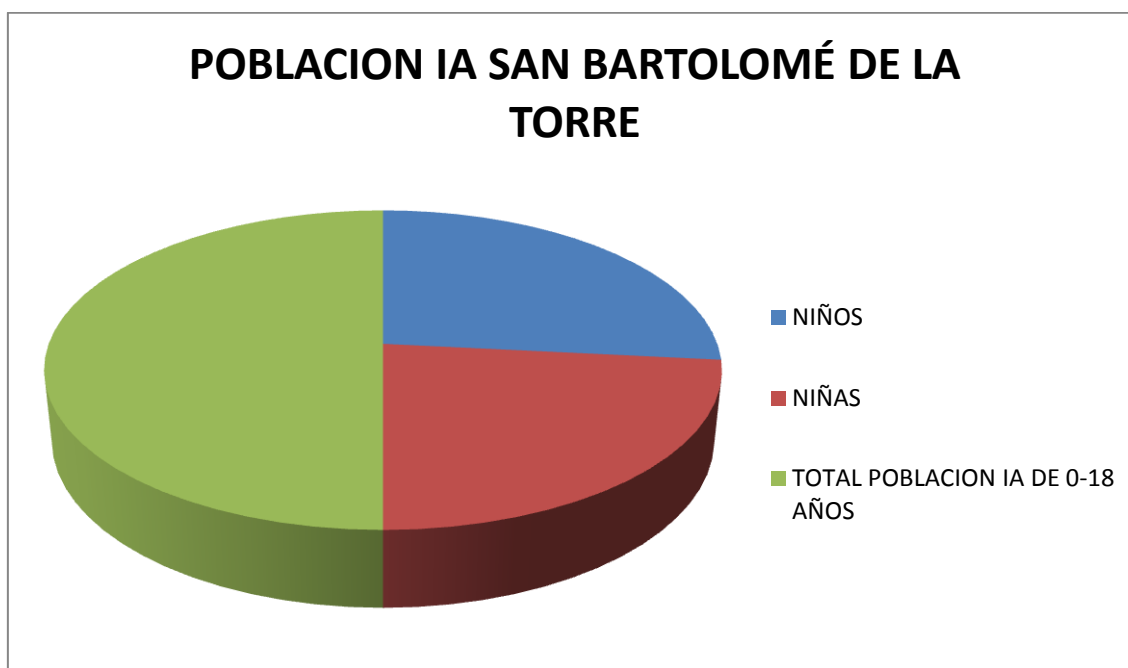
San Bartolomé de la Terra es un pequeño pueblo de la provincia de Huelva, situado geográficamente al suroeste de la provincia en la comarca del Andévalo, perteneciendo a la mancomunidad de Beturia en la que cuenta con los siguientes municipios vecinos, Sanlúcar de Guadiana, Granado, San Silvestre, El Almendro, Villanueva de los Castillejos, Villa Blanca, Puebla de Guzmán y San Bartolomé de Torre.

San Bartolomé de la Torre y en general la comarca del Andévalo ha sufrido un constante despoblamiento desde principios del siglo XX debido a las Guerras, en la posguerra con la emigración a países de centro Europa (Suiza, Alemania, Holanda y Francia), resurgiendo a mediados de los 80 con las primeras plantaciones de fresas y cítricos. Creciendo su población sobre principios del siglo XXI (2001-2002) con la incorporación en la población de personas inmigrantes que vienen a trabajar en los cultivos de fresas, cítricos y frutos rojos.

En la actualidad San Bartolomé de la Torre cuenta con una población total de **3.778** personas de las cuales **1.883 son hombres** y **1895 son mujeres**. Datos obtenidos del padrón municipal a 27-03-2018 (distrito 1, sesión: 1 hasta distrito 999, sesión 999).

2.3. Número de IA en San Bartolomé de la Torre por edad, sexo .

San Bartolomé de la torre según el padrón municipal cuenta con una población infantil, según datos del padrón municipal 27-03-2018, en el rango de edad de 0 a 18 años 731 IA y jóvenes, esto representa el 19% de la población de San Bartolomé de la Torre.



Número de población IA por sexo y edad de San Bartolomé de la Torre.

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	112	102	214
5-9	126	99	225
10-14	83	86	169
15-18	68	55	123

Como anterior mente se anuncia San Bartolomé en los últimos años, exactamente del 2001 a 2018, es un pueblo acogedor de inmigrantes ya que su actividad económica lo requiere. Teniendo un total de 542 habitantes de 24 nacionalidades distintas, a continuación se muestra en la siguiente tabla.

Listado de Extranjeros de Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre agrupados por nacionalidad y sexo.

NACIONALIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ALEMANIA	2	1	3
ANGOLA	1		1
ARGENTINA	2	2	4
AUSTRALIA	1		1
BOLIVIA	2	2	4
BULGARIA	15	25	40
CHINA	1	1	2
COLOMBIA	1	2	3
COSTA DE MARFIL		1	1
FRANCIA	1	2	3
GHANA	32		32
IRLANDA	3	1	4
ITALIA		1	1
LITUANIA	7	4	11
MALI	13		13
MARRUECOS	28	50	78
MAURITANIA	1		1
NIGERIA		3	3
POLONIA	59	15	74
PORTUGAL	13	19	32
REPUBLICA CHECHA		1	1
RUMANIA	94	127	221
TAIWAN		1	1
UCRANIA	5	3	8

Pasamos a desglosar en número de nacimientos y defunciones en San Bartolomé de la Torre en los últimos 4 años, calculando finalmente el índice de natalidad y mortalidad en esta población.

AÑOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
2015	40	32
2016	46	35
2017	40	30
2018	12	18



2.4. Como se vive en San Bartolomé (Situación socioeconómica y familiar).

San Bartolomé de la Torre por tratarse de un pueblo con pocos habitantes, presenta unas condiciones favorables para la vida de los niños y niñas de la localidad, favoreciendo para ello la incorporación en el programa Ciudades Amigas de la Infancia desde 2010 con su primer reconocimiento ya que se crea la concejalía de infancia junto con la de servicios sociales, igualdad y mayores. San Bartolomé es un pueblo en el que todos los vecinos se conocen y la mayoría entre ellos tienen familias o algún parentesco, esto da seguridad y comodidad para que los niños y niñas puedan ser autónomos desde muy pequeños, para ir al cole andando o a sus actividades extraescolares.

La estructura urbanística de San Bartolomé está constituida en su mayor parte de casas de planta baja viviendas unifamiliares. Con el bum inmobiliario y debido a la

situación geográfica, estando a unos 29 km de la ciudad, 20 km de la playa, tener un entorno natural de dehesa y pinar y acceso al mundo laboral de la agricultura, se construyeron muchas urbanizaciones de nueva construcción, propiciando a muchas familias jóvenes que hayan adquirido viviendas propias, dejando así el núcleo familiar y mejorando las condiciones de vida de ellos independizándose mucho antes.

Gran parte de estas familias jóvenes cuentan con el apoyo de los abuelos para el cuidado de los niños en momentos puntuales, como son la temporada de fresas y frutos rojos, que da comienzo en enero y finaliza en junio aproximadamente, siendo para ellos un respiro que la localidad cuenta con programad de conciliación familiar y laboral tales como Aula matinal, comedor escolar, Guardería infantil, ludoteca y campamentos de verano, navidad y semana santa. Aun así los niños y niñas de San Bartolomé tienen un contacto y sensibilidad muy especial con sus abuelos y abuela, que les aporta el aprendizaje intergeneracional.

La situación socioeconómica de las familias Bartolinas es de nivel medio ya que la mayoría de las familias se dedican a la agricultura, haciendo las labores de recolección de frutas o envasando en la fábrica de envasados de la cooperativa de envasados de frutos rojos y cítricos FRESAFLOR, otros dos sectores importantes de la localidad es las panadería y pastelerías contando con cuatro panadería las cuales se encargan de la elaboración y producción del pan de la localidad y la exportación del mismo a otros pueblo e incluso la ciudad. Y el de la confección de trajes de flamenca teniendo en la localidad dos de los mejores diseñadores de moda flamenca de la provincia (El Ajoli y Manuela Macias).

2.5. Escolarización de la infancia y adolescencia en San Bartolomé de la Torre.

Según el artículo 28 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) “ Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación” aprobado por la asamblea general de naciones unidas en 1989. San Bartolomé de la Torre cuenta con tres centros educativos los cuales cubren las necesidades de los niños y niñas, y adolescentes de 0 a 16 años, comenzando su vida educativa a los 0 años en la Escuela Infantil Calimero, continuado con la educación en el C.P Naranjo Moreno e IES Puerta del Andévalo.

El número de alumnos actualmente en los centros educativos de San Bartolomé de la torre corresponde a.

- ✓ **de 0 a 2 años:** educación no obligatoria, contamos con el Centro de Educación Infantil, concertado con la Junta de Andalucía, CALIMERO, con un total de 96 niños y niñas de los que 54 son niños, 42 niñas y entre ellos 19 extranjeros.

- ✓ **De 3 a 11 años:** El Colegio Público naranjo Moreno cuenta con el 100% de los niños y niñas escolarizados entre los 3 y los 11 años que comprende la educación infantil no obligatoria (de 3 a 5 años) y educación primaria obligatoria (de 6 a 11 años). Contando con un total de 377 alumnos/as, 203 niños y 173 niñas.
- ✓ **De 12 a 16 años:** el IES puerta del Andévalo cuenta con 135 alumnos/as, 65 alumnos y 70 alumnas.

En cuanto a los centros de educación obligatoria de San Bartolomé de la Torre los datos son positivos, con tanto con ningún caso de absentismo en el CP Naranjo Moreno y 2 casos De absentismo en el IE Puerta del Andévalo, activando el protocolo de absentismo y trabajando directamente con los menores y sus familias.

El fracaso escolar en San Bartolomé de la torre es muy bajo activando Becas para transportes públicos para que los alumnos puedan ir a seguir sus estudios bien sea de Bachillerato o módulos medios y superior a Huelva o a IES Odiel de Gibraleón (IES Odiel es nuestro instituto de referencia por lo que, el transporte hasta sus instalaciones es gratuito, subvencionado por la Junta de Andalucía). Para los jóvenes que no quieran seguir con sus estudios se está comenzando para el curso 2018-2019 el ciclo de formación básica de agraria y ganadera.

La familia es muy consciente de la importancia de la escolarización de sus hijos e hijas, esto conlleva a una escolarización del 100% de la enseñanza obligatoria. Desde el ayuntamiento se activan recursos para que la enseñanza no sean cargas económicas para las familias más vulnerables con ayudas para libros de texto y activado el Plan de ayudas de la junta de Andalucía para la enseñanza obligatoria.

El Artículo 23 de la convención sobre los derechos de los niño/as reconoce el derecho del niño/a impedido a recibir cuidados especiales y alentar y asegurar la prestación a los niños/as que reúnan las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado de estos niños/a y de las circunstancias de sus padres. Los/as niños/as con diversidad funcional en la actualidad funcional reciben apoyo adicional por parte de la escuela, teniendo un monitor especializado para estos niños/as desde que comienza la jornada escolar hasta que termina, se fuese el caso de que los/as niños/as estuviesen en el Comedor escolar este monitor lo acompañaría hasta las 15:00h.

Tanto el Colegio como el IES están dotados de ascensores y sillas elevadoras para los casos de alumnos con movilidad reducida para que puedan acceder a la primera planta. Y tanto el patio como las instalaciones cumplen con la normativa de eliminación de barreras arquitectónicas.

En San Bartolomé de la Torre los tres edificios de educación (Guardería, Colegio e Instituto) se encuentran en el mismo espacio delimitados y comunicados entre sí

teniendo cada uno su patio separado, esto hace que sea más cómodo y estar conectados entre ellos para que el alumnado se vaya familiarizando con el entorno poco a poco. El colegio cuenta con las instalaciones del comedor y aula matinal comunicados y gestionado por ellos mismos.

2.6. Recursos Sanitarios.

El artículo 24 de la Convención de los Derechos de los niños y niñas establece que los estados reconocen el derecho de los niños y niñas al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.

San Bartolomé de la Torre cuenta con un centro de salud que pertenece al centro de salud de zona agro industrial de Huelva compartido con Gibraleón y Trigueros. El Centro de Salud de San Bartolomé cuenta con dos médicos de familia (atención primaria) dos enfermeras, un pediatra, una trabajadora social y una administrativa. La consulta de pediatría esta activa todos los días de la semana en horario de mañana y los miércoles por la tarde facilitándoles así la atención a los niños y niñas que sus padres están trabajado a poder ir a revisiones con ellos.

En el centro de Salud de San Bartolomé de la Torre se activan todos los programas que salud pública tiene tales como, controles de niño sano, vacunaciones, seguimientos de obesidad infantil, etc.

También se llevan los programas de control de embarazo y asesoramiento a la lactancia materna. Tanto de forma pública por el propio centro de salud o de forma privado por la asociación de pro lactante (ECOMAMI).

2.7. Urbanismo, medioambiente y movilidad.

San Bartolomé de la torre al ser un municipio que no cuenta con más de un siglo y medio la distribución urbanística y las construcciones de sus casa no son muy antiguas , siendo las calles anchas y casa bajas. San Bartolomé al ser un pueblo de paso de comerciante está dividido por una travesía por la que pasaban todo el tráfico que iban a los pueblos vecinos hasta la construcción el desvió hará unos 10 años haciendo el pueblo más seguro para los peatones. Como todas las localidades San Bartolomé cuenta con un plan estratégico de regulación del tráfico rodado en sus calles tanto del interior (centro de la población) como de su entorno regulado por el municipal local y los vigilantes de espacios públicos.

En el último plan estratégico de circulación de San Bartolomé de la Torre participo el Consejo de infancia exponiendo las necesidades de cambiar algunas calles de sentido de circulación para que fuera menos peligroso transitar con bicicletas por ellas.

San Bartolomé cuenta con un programa enmarcado en conservación de medioambiente, urbanismo y movilidad para niños y niñas llamado CAMINANDO AL COLE. Cuyo objetivo principal es la disminución de coches a la hora de comenzar el cole y finalizar, disminución de contaminación y fomentar la autonomía y relaciones de los niños y niñas. También es crear un camino seguro para llegar al colegio sin problemas.

San Bartolomé cuenta con grandes zonas verdes en su entorno y dentro de la población, tales como parques infantiles ajardinados como uno de los espacios medioambientales más importantes de la zona como es su parque de dehesa con 4 hectáreas de terreno natural, en el que se han adaptado los senderos para que sean accesibles para la utilización es este espacio para caminar, hacer deporte al aire libre o pasar el día con la familia y amigos.

Como bien hemos dicho anteriormente san Bartolomé cuenta con grandes extensiones de dehesa y pinar que lo rodea pero uno de los pilares de la economía es la agricultura la cual una de las zonas más fértiles que antiguamente estaba de eucaliptos ahora está ocupada por las explotaciones de cítricos y frutos rojos.

En cuanto a la accesibilidad entre las distintas zonas de la población no existe transporte público ya que el pueblo es muy pequeño y se puede ir a pie o bicicleta a todos lados, para la población mayor contamos con un coche de cruz roja, que trasladara a las personas con movilidad reducida a donde lo solicite. El transporte para ir a la ciudad o a los pueblos de alrededor es el transporte público al que el ayuntamiento de San Bartolomé se acogió al plan interurbano de la ciudad, ya que contamos con menos de 40 km y esto hizo que el transporte fuese más económico para los usuarios.

2.8. Recurso deporte, cultura, tiempo libre.

Según el Artículo 31 del al Comisión sobre los derechos de los niños y niñas reconoce el derecho al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

✓ Recursos deportivos:

En san Bartolomé contamos con unas instalaciones deportivas que están compuestas por.

- Pabellón de deporte.
- Gimnasio.
- Sala de usos múltiples.
- Sala de artes marciales.
- Pistas de pádel.

- Campo de futbol con césped.
- Pista de futbito.
- Piscina.

En estas instalaciones se realizan la mayoría de las actividades extraescolares y se les ha cedido al colegio y al Instituto para que puedan realizar la asignatura de educación física.

Las actividades extraescolares con las que cuenta el pabellón municipal son.

- Psicomotricidad: para niños y niñas de 4 a 6 años, con un número de participantes de 30 niños y niñas.
- Multideporte: para niños y niñas de 7 a 11 años, con un número de participantes de 45 niños y niñas.
- Gimnasia Ritmica: niños y niñas de 3 a 12 años, con 37 niñas y niños.
- Taekwondo: niños y niñas de 6 a 20 años con 30 participantes.
- Futbol: niños y niñas de 5 a 16 años, con 98 participantes.
- Voleibol: para jóvenes de 12 a 18 años, 30 participante.
- Padel: de forma privada utilizando las pistas dos veces en semana 12 niños y niñas con su monitor.
- Escuela de natación de diputación: temporada de verano para niños y niñas de 5 a 12 años participando 60 niños y niñas.
- Ciclismo: para niños y niñas de 6 a 16 años contando con 40 participante.

El pabellón municipal cuenta con n varios clubes y asociaciones deportivas que son, club de futbol, club de voleibol, club de ciclismo, club de taekwondo. Firmando todos los años convenio de colaboración con el ayuntamiento el cual los dota de una cantidad económica y cediendo una sede e instalaciones.

✓ **Cultura y ocio.**

➤ BIBLIOTECA MUNICIPAL:

La biblioteca municipal situada en el centro del pueblo, es un espacio utilizado por los niños y niñas del municipio. El horario es de tarde, muchos niños y niñas hacen uso de ella para hacer las tareas y búsqueda de información del Cole o Instituto. La biblioteca cuenta con un espacio para los más pequeños con libro y juegos de aprendizaje, de dibujos etc, pensando en la familiarización y animación a la lectura. Sala de estudio con acceso a internet y wifFi. Sala de lectura

➤ TEATRO MUNICIPAL

El teatro municipal cuenta con una programación cuatrimestral en la que se incluye en su programación actividades y actuaciones infantiles y juveniles, cediendo las instalaciones para representaciones y ensayos teatrales del grupo de teatro aficionado madre lagua, y al IES y Colegio para representaciones y finales de curso.

El teatro también es utilizado por las aulas culturales para los fines de temporada y demostraciones trimestrales.

Uno de los certámenes más importantes de la provincia de escultura y pintura se realizan en San Bartolomé de la Torre haciendo las exposiciones en el Teatro municipal.

➤ AULAS CULTURALES.

Desde el ayuntamiento se promueve la cultura contando con el aula de música con 100 participantes de edades comprendidas de 4 a 58 años, el aula de pintura con 50 participante de 4 a 70 años, y el aula de teatro e interpretación lectora con 25 niños y niñas de 3 a 12 años.

➤ PARQUES INFANTILES.

El pueblo cuenta con un parque infantil por cada zona y barriada adaptado a los/as niños de la zona, revisados y asesorados por el consejo de infancia de la localidad. Nueve parques infantiles dotados con juguetes y atracciones para los más pequeños y zonas de juego para los más mayores eliminando las barrera arquitectónicas y accesos a ellos.

Pista de educación vial utilizado por los niños y niñas en horarios de tarde cuya apertura y cierre la realizan los vigilantes de espacios públicos, y utilizadas por colegios de la zona solicitando su uso al ayuntamiento. Esta pista fue diseñada por los niños del colegio asesorados por la concejalía de urbanismo.

➤ ESPACION DE OCIO JOVEN.

Espacio creado a partir de una demanda de los adolescentes con edades comprendidas de 12 a 14 años, cuya necesidad era la de que no tenían ningún sitio donde ir. Esta demanda se atiende incorporándola en el plan de prevención de alcohol y otras sustancias de la línea de subvenciones de la Junta de Andalucía Consejería de Salud "Ciudades ante las drogas". El objetivo principal de este espacio es formar, informar y prevenir en hábitos de vida saludable.

El ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre pone planes de ayuda para que los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad no se quedes fuera ni excluidos para hacer estas actividades.

2.9. Conciliación vida laboral y familiar.

La conciliación de la vida laboral y familias es una estrategia que facilita la consecución de la igualdad efectiva de la mujer y el hombre. De dirige a conseguir una nueva organización de sistema socia y económico donde mujeres y hombres puedan compatibilizar las diferentes facetas de su vida: el empleo, la familia, el ocio y el tiempo personal. San Bartolomé de la Torre cuenta para esto con:

- Guardería para niños y niñas de 0 a 2 años con horario de 7:00 a 17:00 horas, contando con un comedor y hora de descanso.
- Aula matinal: para niños y niñas de 3 a 12 años de 7:00 a 9:00 de la mañana
- Comedor escolar: para niños y niñas de 3 a 12 años de 14:00 a 16:00.
- Actividades extraescolares. De lunes a viernes.
- Ludoteca, horario de tarde 16:00 a 20:00 de lunes a viernes. Haciendo refuerzo en temporada alta de Fresas abriendo los sábados en horario de mañana.
- Campamento de Verano.
- Campamento de navidad.
- Campamento semana santa.

2.10. Tecnología y comunicación:

El objeto de facilitar el acceso a internet y las nuevas tecnologías de San Bartolomé de la Torre en general cuenta con el Centro Guadalinfo, mediante la que la población en general pueden disponer de conexión a internet de forma gratuita, asesoramiento y formación, el centro Guadalinfo está financiado con ayudas europeas gestionado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento. Tiene un horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

2.11. Fomento de la participación, asociacionismo e iniciativas ciudadanas y cooperación internacional.

La participación ciudadana está regulada a través de dos vías, el asociacionismo y los consejos y comisiones municipales.

El ayuntamiento cuenta con los siguientes consejos y comisiones municipales.

- Consejo municipal de ciudadanía y vigilancia.
- Consejo local de infancia y adolescencia.

- Comisión de prevención e infancia.
- Consejo local de personas mayores.
- Consejo local de agricultura y empresas.
- Consejo municipal de deportes.
- Mesa de apoyo por las personas refugiadas.
- Mesa de cooperación internacional.
- Consejo escolar municipal.

Aunque en todos estos consejos y comisiones se ha incorporado uno o más miembros del consejo de infancia y adolescencia para que la opinión y aportación de la infancia es una mas tan importante como la de los adultos, el consejo de infancia y adolescencia es el que trabaja más directamente con las necesidades y sugerencias de los niños y niñas de San Bartolomé de la Torre.

El consejo local de infancia y adolescencia se crea en 2009 con la incorporación al programa Ciudades amigas de la Infancia de UNICEF, desde ese año has 2018 hemos contado con cuatro consejos de infancia en los cuales han participado 11 niños y niñas de 10 a 12 años, en tonta unos 48 niños han pasado por ser consejeros/as de la infancia en San Bartolomé de la Torre. Desde 2009 las políticas de infancia en la localidad han dado un giro de 180º en las que poco a poco y con el esfuerzo de estos consejeros va tomando fuerza.

Las asociaciones y colectivos con relación directa con la población infantil y adolescentes son las AMPAS, de primaria y secundaria, los grupos de madres pro lactantes (ECOMAMI), la asociación de minusválidos AMFAS con su Centro de Atención Temprana, Asociación de jóvenes SAMARANDE, Cruz Roja, convenio de colaboración con ANSARES (Asociación de niños con Autismo) de Huelva, asociaciones y clubes deportivas.

Con respecto a la cooperación internacional San Bartolomé esta hermanado con Sanchoau (Senegal) con el que llevamos programas con infancia y adolescencia como por ejemplo en programa Mundo Amigo. Y colaboramos con el pueblo Saharaui con el programa caravana por la paz y vacaciones en paz. Y actualmente no hemos acogido y firmado la colaboración con la MAR (Mesa de apoyo a las personas refugiadas).

3. VALORACION DE LA SITUACION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE.

Valoramos en este apartado las posibilidades que tienen los jóvenes en nuestro municipio, tanto aquellas opciones educativas y de desarrollo personal como las actividades de ocio y esparcimiento de que se dispone a lo largo del año.

San Bartolomé de la Torre por su ubicación, por ser pequeño o por su población, es un pueblo ideal para que los niños se desarrollen y crezcan seguros. Los niños y niñas comienzan desde muy pronto a moverse de manera independiente por las calles del pueblo, ya sea para ir al colegio, actividades extraescolares o a jugar con sus amigos. Tiene lugares destinados a ellos como por ejemplo parques y espacios recreativos.

La infinidad de actividades que se desarrollan en la localidad a lo largo del año, destinadas a los más pequeños, desde las más populares actividades de ocio, como puedan ser la semana de la infancia, que se crea desde 2009 con la incorporación al CAI.

En San Bartolomé de la Torre las políticas de infancia toman más fuerza desde la creación del consejo local de infancia y la creación de la concejalía de infancia que unida a Servicios sociales e igualdad, programando actividades educativas para toda la sociedad que forman en una buena convivencia entre las distintas nacionalidades, intergeneracionales e igualdad. Los niños y niñas apuestan por el respeto y la tolerancia entre todos los ciudadanos y el respeto y cuidados al medio que nos rodea.

4.- CONCLUSIONES.

Para concluir el informe de la situación de la infancia y la adolescencia en San Bartolomé de la Torre se puede decir que se está trabajando por parte del ayuntamiento y de los centros educativos y asociaciones para implicar a los niños y niñas en la vida municipal y lo más importante es que la voz de los niños se escucha.

Además de las actividades y acciones que se programan en el plan local de infancia y adolescencia para estos colectivos, se van incorporando actividades a medida que van demandando los niños y niñas de la localidad o nos ofrecen de instituciones. En todas las actividades se busca la participación por parte de los niños y niñas y de todos los vecinos de la localidad. Se animan a los demás colectivos a que formen consejos para que se puedan escuchar como es el ejemplo de los niños y niñas.

Teniendo en cuenta con los recursos que el ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre cuenta los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Favorecer el desarrollo integral de los menores y sus familias, promoviendo acciones dirigidos a cubrir sus necesidades.
- Impulsar actividades.
- Facilitar espacios de participación.
- Promover espacios de coordinación entre lo político, lo técnico y lo social.
- Acercar y ayudar a los niños, niñas y familias en situación de vulnerabilidad para que no se sientan excluidos.

El Consejo de infancia consigue que la población conozcan las actuaciones y la importancia de que la infancia este en la toma de decisiones y participe en las políticas a nivel local ya que los niños y niñas han sido, son y serán el futuro.

